



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN. 2001

RES.HCD.N° 193 - 01

Expte.No. 4197/01

VISTO:

La Resolución HCD.No.138/01, mediante la cual se modifican los términos del artículo 1ro. de la Resolución HCD.No.129/01, en el sentido de dejar en suspenso la designación de los representantes estudiantiles ante la Comisión Asesora de la Escuela de Historia, y

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Estudiantes ratificó la nómina de estudiantes a ser designados ante la Comisión Asesora de la Escuela de Historia;

Que corresponde en consecuencia, proceder con la incorporación de los alumnos propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05-06-01)

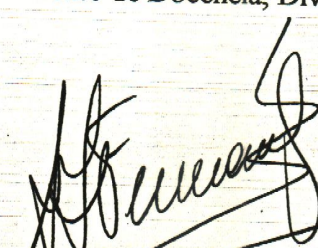
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INCORPORAR a los alumnos que a continuación se detallan, como miembros de la Comisión Asesora de la Escuela de Historia por el estamento de Estudiantes:

Titulares: Pascual Marcelo Zerda
Stella Maris Guaymás
Emilio Sebastián Quintana
Suplente: María Florencia Mora Cruz

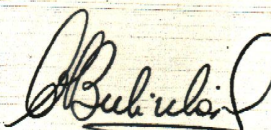
ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Departamento de Docencia, División de Personal y CUEH.

mda


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.